

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit gubernaculum, quamvis sero, non fecisse bonum opus in tertio diei secundæ junii decreto, anathema sit.

Si alguno dijere que el gobierno, aunque tarde y despues de los años mil, no ha hecho una obra buena con el decreto tercero de los del dos de junio, permita Dios que le salga una muela mas grande que la que tiene de muestra el dentista Monasterio.

CONG. 5. GERUND.

EL BARON DEL PÁRRAFO TERCERO.

Cayó Nembrot, cayó Nino,
cayó Egipto, cayó Atenas,
cayó Memfis y Micenas,
y cayó el reino latino.

Y cayó el gran Lucifer
rodando del cielo abajo,
y ahora el mismo trabajo
sucedió al baron de Meer.

Que todo es una pamplina
en este mundo bribon,

D. Ramon;
y como á cada gallina
le llega su S. Anton,
Señor Baron,
dolon-dolon:
tambien asi á cada puerco
le llega su S. Martin,
como á Cain,
y el mas obstinado y terco
y el mas tieso Mandarin
eae al fin,
dilin dilin.

— — —
*Ne recorderis
peccata sua, Hieronime,
dum veneris
judicare Baronem per ignem
Kiriecleyson
Cristeeleyson; pater noster....
A porta Cataluñæ
erue, Hieronime, animam Baronis.*

Los responsos bien se echan, pero sacar un Ba-

ron de Cataluña creo que ha de costar mas que sacar un alma del infierno, y bien necesita el hermano Gerónimo (alias general Valdés) que va á sustituirle, ponerse bien con Dios, y tener con él tanto valimiento como S. Gregorio el Grande, que dicen consiguió de Dios sacar del infierno el alma del emperador Trajano, poniéndole solo por condicion que no le volviera á pedir semejantes gollerías. Porque el mancebo es tan dócil, que puede que cuando le diga: «de parte del gobierno de Madrid, y en nombre de Isabel II y de su madre la Reina Gobernadora te requiero, Baron, que me dejes el sitio;» le responda: «de parte de mi soberana voluntad y en nombre de mi santísimo antojo te digo, Gerónimo, que no me da la gana, y que te vuelvas por el camino que trajiste antes que te mande arrestar, que aqui mando yo.» Que todo se puede esperar de las buenas mañas del Baroncito.

Y dado caso (*dato, non supposito*, que decimos los de la escuela) que el relevado Baron (Tirabeque puede que dijera *rebelado*, porque él todo lo cambia, y algunas veces cambia bien el maldito) se someta, doblegue y sucumba á la atenta intimacion del hermano Valdés, ¿tendremos el gusto de verle pasear por Madrid, tan fresco y tan campechano como tantos otros lapidarios como por estas calles se pabonean? Si así fuese, que así será si hemos de juzgar por precedentes, mi Pateroidad Gerundiana aconseja al Baron que la

primer diligencia que haga luego que llegue á Madrid sea pasar á la latonería de la carrera de S. Gerónimo, escojer allí el arma de S. Juan de Dios mas enorme y de mas buque que haya, y andar siempre con ella al brazo como símbolo de las muchas que ha puesto al gobierno, y que en lugar de Baron de Meer se titule en adelante *Baron de la Lavativa* (1), y que se ponga una inscripcion que vaya diciendo:

Yo fui el Baron de Meer,
 hoy Baron de la Geringa,
 de las que he puesto al gobierno
 conmigo traigo la insignia.

Y cada uno que le vea pasar dirá para sí:

Por muchas que le hayas puesto
 y á todos con él, Baron,
 la que nos pones ahora
 es de todas la mayor.

Veremos, y el tiempo dirá. Entretanto *Ripoll* llevó el mismo camino que *Manlleu*. Decia *Tirabeque* que si el Baron seguia un poco mas tiempo, la Cataluña iba á dejar de ser de España, yo

(1) Mi Paternidad no tiene la culpa de que se llame así.

digo que iba á ser toda de España, pero no de *España* la nacion, sino de *España* el exconde.

La Espiga.

Aquí estoy, señor.—Ya te veo hombre, ¿Petro qué es eso que traes en la mano?—El medio diezmo, señor, que le traigo nada menos que del alto de San Isidro: es el mejor medio diezmo que he podido encontrar en todo el campo.—Me haces reir, Tirabeque: ¿pues no es una espiga eso?—Si señor, y de cebada.—¿Y á una espiga de cebada llamas el medio diezmo? Original es por cierto tu nomenclatura.—La traigo de cebada porque es la mas grande que encontré. Tiene cerca de cien granos.—Buena cosa por cierto. En la pila del agua bendita de la catedral de Toledo hay de manifesto una macolla de trigo.... supongo que sabrás lo que es macolla.—Si señor: macolla es el conjunto de todas las espigas que nacen de un mismo grano.—Pues bien, en la catedral de Toledo hay colgada una macolla de trigo que tiene 147 espigas de á 40 granos una con otra, que hacen una

suma de 5,330 granos, que ha producido uno solo; cosa verdaderamente admirable; y con razon le han puesto un rótulo que dice: *«bendito sea Dios»*. Con que ya ves si hay diferencia de aquella á la tuya.—Es que la catedral de Toledo, mi amo, no hace regla, que aquella catedral siempre se ha levantado con las mejores espigas de la cosecha.

Y bien, ¿con qué objeto traes esa espiga? Si es con el fin de demostrarme que Dios da ciento por uno, eso ya lo sé yo de muy antiguo; y aun ahora se ven milagros que quizá no se han visto nunca, como es el de encontrarse algunos de un año á otro con millones no digo de granos, sino de fanegas, sin haber sembrado un grano solo; que estos milagros no sé yo si será Dios ó el diablo el que los haga; lo cierto es que para algunos está siendo la España en medio de su agonía una tierra de promision mas fértil que la Palestina. Si es para darme una idea de lo que promete la cosecha de este año, ya lo he visto por mis propios ojos, y he bendecido muchas veces la providencia que parece se empeña en neutralizar los desaciertos de los hombres que nos gobiernan, pues si á su desarreglada distribucion y á las tallas de los facciosos se agregára un año estéril, no necesitáramos mas para comernos unos á otros.

No señor, no he traído la espiga con esos fines. ¿Vd. no me dijo el otro dia: «Tirabeque; ahora con el medio diezmo ya puedes echar rón»

ens? — Cierta es que te lo dije, y en ello me ratifico: como que tenia medio pensado suprimirte el salario, ó rebajarte al menos las dos terceras partes. Un partícipe en diezmos como eres tu, no debe percibir un sueldo mercenario: además que por real orden está prohibida la simultaneidad de sueldos, como por los cánones la simultaneidad de beneficios. — Pues si lo tiene á medio pensar, no acabe de pensarlo por si acaso, señor. ¿Yo no le dije á vd. que sobre eso habia mucho que hablar? — Cierito. — ¿Y no me reemplazó vd. para otro dia? — Te *emplacé*, Pelegrin, que no te *reemplacé*; la *r* sobra. Y desde hoy en adelante me has de estudiar diariamente una leccion de ortografía; para lo cual nos viene bien esta de D. José Gallardo profesor en el colegio Reina Gobernadora de Málaga que me enviaron el otro dia para que la anunciase, y es lo mejor en su género para ti. — Señor, entonces diga vd. á ese hermano Gallardo que haga el favor de mandar otra para el que ha escrito las retulatas de los personajes que se enseñan en los salones de escultura del Museo, que en aquellos papelillos de media pulgada que tienen allí pegados con hostia para unas estatuas tan grandonas y tan preciosas, ha puesto mil disparates. — ¿Qué sabes tu de eso, hombre? ¿Tambien te quieres meter tu ahora á corrector de estilo? — Señor, lo sé, porque me acuerdo que una vez para llamarme vd. gloton y comedor me dijo que parecia un *Eliás*.

gáballo; y allí he visto yo escrito en dos partes *Antonino Elagáballo*; y preguntando á uno quién era el hermano Antonino aquél, me dijo: «ese fue un emperador tan tragon como tú.» Pues entonces, le dije, está mal escrito; y el que lo escribió tambien es tragon, que se ha tragado una *i*, y la *a* debe ser *o*.—En cuanto á la *i*, me respondió aquel sugeto, la tiene recompensada en la estatua de este otro Antonino, á quien le ha puesto *Antoninus*. Con que váyase lo uno por lo otro.

Y después ví otra estatua que sospeché si sería la de Mendizabal, así por lo grande que representaba á la persona, y me acerqué y leí: *Ercules*, con *e* sola, y vd. en nuestras capilladas lo ha escrito con *h*; que me pareció muy mal aquella ortografía en una cosa tan magnífica, que dicen que es lo mejor de España, y que no hay nadie que esté en Madrid ó venga á la corte que no lo vea.—Observador estubiste, Tirabeque. Y si tú supieras latin hubieras censurado tambien el mismo de latin y castellano con que están escritos algunos rótulos, como por ejemplo: *Scipion Africano: Cneus Fulvio Quieto emperador*.—No es lo peor eso, mi amo; sino que á la entrada de la derecha estaban tres ó cuatro mirando otra retulata, y se reían tanto, y les oí decir: «Vamos, esto lo debe haber escrito Tirabeque.» Figúrese vd., señor, qué sangre se me haría á mí con aquello.—En eso conocerás la

importancia de escribir con ortografía. ¿Y al caso qué era?—Verá vd.; yo me acerqué por detrás, y leí: *D. Bruto*. Y los otros se reían á carcajada y repetían: ¡*Don Bruto! Don Bruto!* Yo no sé lo que querria decir aquello, señor; ello, la verdad, parecia que debia leerse *D. Bruto*.—Pues no; sino que seria la estatua de Bruto el libertador de Roma, de quien ya me has oido hablar; y el rotulista en vez de escribir *Decio Bruto* escribió *D. Bruto*. Vaya; vaya, hombre; estuviste curioso; así me gusta.

Despues pregunté si estaban allí tambien los retratos de los ministros, y me dijeron que allí no habia mas que de los antiguos. Con que yo me puse á ver si encontraba el del Sr. Perez de Castro, que es el mas viejo y antiguo de todos; y no le pude encontrar.—Yo lo creo. Pero si quieres verle, no tienes mas que ir en casa del pintor de cámara D. Vicente Lopez, y allí le hallarás todavia en bosquejo, porque justamente se está retratando ahora.—¿De veras, señor?—Toma; tan de veras como que le he visto yo mismo estos dias.—¿Y un ministro tiene tiempo para andarse retratando?—Ya ves, á ratos perdidos.....—¿Con que tambien los ministros tienen ratos perdidos? Vá vá vá; vamos á nuestra espiga, mi amo.

¿Vé vd. esta espiga?—Y á tí tambien te veo tan machaçon como siempre.—Pues ahora le diré yo á vd. las roncas que puedo sacar con el me-

dio diezmo. Vd. dice que da ciento por uno, y no me negará vd., mi amo, que los diezmadores van á dar uno por ciento: no me lo niegue vd. porque ya el diezmo entero saldria por ahí por ahí á uno por cincuenta.—Demasiado lo sé, Pelegría. Años há que ha habido ocultaciones y fraudes en el pago de la contribucion decimal; fuese en unas partes por la repugnancia á esta clase de impuesto desigual, fuese en otras por la inmoralidad, ó fuese por lo que quisiera. Pero desde que se prometió á los pueblos solemnemente la abolicion del diezmo (cuya medida gradué entonces y gradúo ahora de inoportuna y perjudicial, por lo menos mientras durase la guerra, pero que una vez sancionada quisiera que se cumpliese), y por otra parte no han conocido alivio en los demas recargos, no dudo que habrá tal ocultacion que vendrá á salir, como tu dices, al uno por ciento.—Pues bien; quitemos de esta espiga los noventa y nueve granos, y dejemos el uno que quedará de medio diezmo. Ahora este grano dividámosle en nueve partes: deme vd. el cortaplumas. Ya está. Estos tres novenos para el estado: este otro noveno para el culto: este otro noveno para los cabildos; este otro noveno para los curas; este otro noveno para los capellanes y beneficiados: este otro noveno para las arcajas: este otro noveno para los partícipes legos..... Señor, se me fueran todos los novenos.—Eso es, y para los esclausirados no dejas nada. Pues todos

tenemos que percibir de los seis que quedan.— Pero si no ha quedado ninguno, señor. Eso es para que vd. diga: «Pelegrin, ahora ya puedes echar roncax.»

Pues los dos novenos últimos divídelos en cuatro medios, y con eso nos podrá tocar algo.— Sí señor, sí; mi padre y mi madre, los niños y yo, comimos un huevo y el medio sobró. Vámonos allá. Este medio noveno para las monjitas, este otro medio noveno para los partícipes legos: este otro medio noveno para los esclaustrados de misa....—Bien; y el otro medio noveno para vosotras los legos.—¿Y entonces para los músicos y danzantes qué queda, señor? ¿O cree vd. que los que anden en la manipulacion no se han de cobrar antes que nosotros, y antes que vds. tambien, y acaso antes que nadie? Ande vd. que como dijo el otro; el que parte y bien reparte y en el partir tiene tino... lo que se sigue. ¿Sabe vd. lo que vendrá á tocar al pobre Tirabeque, si le toca algo? Esta pellejita del grano que quedó aquí tamaño como la punta de un alfiler. Con que, «Pelegrin, echa roncax con el medio diezmo.»—Ya, pero tú no diezmas mas que de una espiga, y una tierra tiene muchas espigas, y la España tiene muchas tierras, y así vienen á resultar muchísimos granos.—Si señor; pero tambien somos muchos grajos á partir. Y lo que á mí me vendrá á quedar cuando más será así como lo que se dá de almorzar á una gallina.—Y tampoco cuentas

con que este medio diezmo no es mas que un anticipo á buena cuenta, y en reuniéndose las Cortes no dudes que decretarán recursos anchurosos, como decia el señor Martinez de la Rosa, para el clero y culto.—Señor, dejese vd. de anchuras y de cuentas galanas, que yo á mi espiga me atengo.—Y eso es lo que ha hecho el gobierno; tras de quebrantar UNA LEY, dejar á Tirabeque el pellejito de un grano tamaño como una liendre; con que Pelegrin, puedes echar roncás, y si tu amo te cercena el salario, empánate en tu alma y sienta plaza.

VAYAN BENDITOS DE DIOS.

Dígolo por los 100 oficiales facciosos que se han escapado del depósito de prisioneros de Burgos la víspera del Corpus. No está mala pejiquera si nuestras autoridades han de tener la impertinencia de cuidar de semejante gente; y sobre todo ¿qué habian de hacer 100 hombres encerrados en un fuerte sirviendo de incomodidad á los

demas y fastidiados ellos mismos? ¿y cuándo? En una primavera, cuando todos los vichos salen de sus agujeros y de sus cuevecitas á esplayarse al aire libre.

Dicen que resultan cargos muy graves contra el comandante general de Burgos. «Que hacia cinco dias que se habian fugado otros 15 del mismo depósito y que por tanto debia estar ya sobre la suerte.» ¡Qué disparate! ¿quién diablos habia de imaginar que los restantes imitaran tan pronto su mal ejemplo? «Que no se vigilaba con rondas, contrarrondas, patrullas, etc.» Otra tontería. Una porcion de sayones estaban encargados de vigilar el sepulcro de Cristo señor nuestro, y sin embargo muerto y enterrado como estaba se la jugó de puño, y húsquele vd. por la huella que dejáran las botas en el camino. «Que desde las diez y media de la noche que se las liaron, hasta cerca de los nueve de la mañana no salieron los pocos nacionales y carabineros que fueron á seguirles la pista, siendo así que desde las seis estaba formada toda la fuerza disponible de la plaza para asistir á la procesion,» es otro de los cargos que hacen al hermano Ezpeleta. ¡Que exigencias éstas, señor! ¿Hubia de ser primero salir á alcanzar facciosos escapados que solemnizar la procesion del Corpus? Además ¿á qué hora lo supo el comandante? A las tres de la mañana. ¡Mire vd. qué harita? Señor, es escusado darle vueltas: hay horas de suyo incómodas é inoportu-

nas, en que no se está para hacer nada. ¿Y por quién lo supo? por el coronel faccioso Cisneros, que no quiso seguir á los demas, que dicen fue el que dió el parte. ¡Vaya un vice-versa particular! Un faccioso dar parte á una autoridad de la Reina de que se han escapado otros facciosos. ¿Y qué obligacion tenia el comandante de creer al faccioso sobre su palabra? Vayan pues benditos de Dios, que ellos caerán otra vez si es de ley que han de ser nuestros, y ademas mi Paternidad gerundiana espera que el mismo recordamiento de haberse escapado de una plaza declarada en estado de sitio sin el correspondiente *pase* de la autoridad legitima les ha de embarazar las piernas y se han de dejar cojer como pajaritos sin pluma.

Entretanto las madres y esposas de los oficiales que gimen en las mazmorras de nuestros enemigos y que podian haber sido cangeados por los de la escapatoria, deben entonar un himno de alabanza á la vigilancia de nuestras autoridades.



Los Pescadores.

Ya ves, Pelegrin, que con motivo de las próximas elecciones para las cortes futuras nos ha caído á todos los periodistas una cuaresma mas que regular: nuestros cofrades ya han empezado á llenar sus columnas de sermones, y nosotros como predicadores que somos de profesion, y como órganos y directores, aunque indignos, de la opinion pública, tenemos una obligacion mas estrecha de exortar á los electores y enseñarles el verdadero camino de la salvacion política. Así pues es menester que tu me auxilies con la eficacia de tus oraciones, y que alternando en los trabajos me ayudes á llevar la carga que pesa sobre nuestros débiles hombres. Yo el otro dia ya dirigí una exortacion general al gobierno y á los candidatos, de que gracias á Dios he empezado á recoger algun fruto, porque el hermano Carramolino (á quien de hoy mas llamaremos *el Abulense*, por ser de la provincia de Avila, lo mismo que se llamó al *Tostado* por haber sido obispo de aquella ciudad) ha aprovechado tan bien mis consejos, que su primer pase ha sido segun á mi Pateridad le

han informado, mudar los gefes políticos de Avila, de Leon, de Alicante, de Cádiz, y mudará los de Galicia, de Aragon, de Valencia, de Murcia, de Granada, de Jaen, de Córdoba, de las Baleares, &c., &c. Con que hoy te toca á ti decir algo á los electores.

Señor, eso de predicar le toca á vd., que yo no tengo licencias; yo lo que haré será sentarme en la escalera del púlpito y tenerle á vd. el manto y el Cristo, y alargársele cuando le pida, que es el oficio que nos pertenece á los legus.—En cuanto á licencias yo te las doy amplias y cumplidas, se entiende con la cortapisa de la prévia censura, no sea que digas alguna heregía que me comprometa, que no sería extraño en tí, porque no estús muy cimentado en esto de dogmas.—Siendo así, señor, yo diré lo que se me ocurra, y si ve vd. que se me va la mano, no tiene vd. mas que darme un tiron del hábito, que yo lo enmendaré lo mejor que pueda. El caso es que no me ocurre nada, señor.—¿Cómo que no? ¿No te se ofrece algo sobre las cualidades que deben tener los diputados?

Púsose Tirabeque un rato pensativo, sentósele una mariposa en la frente, la mató y dijo: «Allá voy, señor.»

«Hermanos electores, por S. Pelagrin mi abogado y patrono os encargo que no elijais á los pescadores.»—Amigo, has salido por donde yo menos pensaba, ¿Pues qué te han hecho á ti los

pescadores?—Nada y mucho, señor; pero digo-
lo porque diputados pescadores no pueden ser
buenos.—Pues mira, yo no he conocido ningun
diputado pescador, pero opino que deben ser
los mejores, y me fundo en el ejemplo que nos
dió Cristo nuestro Señor escogiendo para propa-
gar y plantear la fé un pobre y miserable pes-
cador cual fué S. Pedro.—Si señor, pero San
Pedro tan pronto como le eligió Cristo diputado
tiró las redes y hizo dimision de la pescaduría, y
los diputados pescadores nuestros en cuanto los
nombran, en lugar de tirar las redes, lo que ha-
cen es tenderlas para pesear y arrastrar toda la
pesca que puedan, aunque sean cangrejos; y to-
daya les parece poco las redes, y pescan tambien
con anzuelo y con nasa y con buitron y con to-
dos los instrumentos pescadoriles. Y si vd no ha
conocido diputados pescadores, yo he conocido
mas de los que quisiera: y sinó no hay mas que
echar los ojos por esa mayoría de los disolutas,
que los mas de ellos han sido pescadores, que
parece que no vinieron mas que á pescar, y así
lo hicieron ellos; y ha habido disoluto de estos
(1) que se ha marchado con la cesta llena. Y di-
go y me retifico que diputados que vienen á pes-
car no vienen á hacer el bien de la nacion, sino
á lavar los cascos á los ministros para que les

(1) Disuelto. Este pícaro de Tirabeque no quiere en-
trar en la ortografía.

llenen la cesta, y si señor, lo dicho dicho; «electores, no nombreis á pescadores.»

Ahora entiendo que por pescadores querrás significar á los que vienen á hacer su negocio y á especular indigna y bajamente con el noble y alto cargo de Diputado, y que los electores deben votar por hombres que hayan dado pruebas de independenciam y desprendimiento, ó que se crea fundadamente que las darán llegando el caso, y que sean incapaces de vender su voto y con él acaso la salud de la patria por un destino ó una cruz; ¿no es esto lo que quieres decir?—Cabalmente, señor; vd: me ha pescado ahora el pensamiento.—Que me placen, Tirabeque, esos sentimientos, y no es mal principio de exortacion ese. Vamos, sigue, sigue.—¿Para qué mas por hoy, señor? Como ellos observen la máxima, no estamos mal. Otro día les hablaré de otras cualidades que deben tener los diputados.—Vaya, pues adopto tu tema. *«Electores, huid de los pescadores.»*

